

FIESTAS DE LA TRADICIÓN DEL PUEBLO VASCO

CONFERENCIA

POR

D. JULIÁN APRAIZ

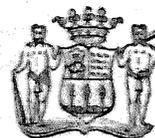
DISCURSO

ACEBCA DE

LOS DÓLMENES ALAVESES

PRONUNCIADO POR

D. JULIÁN APRAIZ



SAN SEBASTIÁN
Imprenta de la Provincia
1905



CONFERENCIA

PRONUNCIADA POR

Don Julián Apráiz

*el 10 de Septiembre de 1904 en el Salón de Actos del
Instituto provincial de Guipúzcoa, con motivo de las*

Fiestas del Pueblo Basco

Exemo. Sr.:

Señoras:

Señores:

Para hacer bueno el refrán que dice que *en casa del herrero babil de madero*, yo, que ejerzo la profesión de maestro de Oratoria, aunque no soy orador, prescindiré en esta ocasión de sus antiguos cánones, y dando por sentada vuestra ilustrada benevolencia voy á lanzarme sin preámbulo alguno al fondo de mi discurso, que ha de versar sobre la *prehistoria*, mejor dicho sobre la *protohistoria alabesa* y muy principalmente sobre los *dolmenes* de esta provincia. (1)

Entiéndese por *protohistoria* la ciencia que trata de los hechos realizados por la humanidad, anteriores á la historia constituida, ó sea anteriores á la fundación de los grandes imperios asiáticos. Ahora bien, de los cuatro aspectos que desde luego nos ofrece este estudio, *geológico, paleontológico, antropológico* y *arqueológico* (2), sólo vamos á tratar del último, ó sea de los monumentos y utensilios antiguos. Divídese esta *arqueología prehistórica* en dos edades fundamentales, la de *la piedra* y la de *los metales*, que se sub-

dividen á su vez, la primera, en período *paleolítico* ó de la piedra tallada, *mesolítico* ó intermedio y *neolítico* ó de la piedra pulimentada, y la segunda, en período *del cobre*, *del bronce* y *del hierro*, con cuyas aplicaciones (es decir, las del hierro) se abren de par en par las puertas que nos enseñan los esplendorosos horizontes de la historia. Pero, señores, como la Naturaleza nunca salta, si en algún momento es oportuno aceptar el vocablo *eneolítico*, inventado por un abate italiano para designar los últimos días del período *neolítico* (3), ó sea la transición entre la piedra pulimentada y el uso de los primeros metales, esa ocasión es la presente: vamos, pues, á estudiar el período *eneolítico* alabés; mas á ese propósito habremos de empezar por transportarnos con la imaginación á una época separada de la nuestra por un lapso de algunos millares de años. En efecto, queridos donostiarras, cuando al trasladaros desde esta hermosa perla del Cantábrico á nuestra modesta provincia, lleguéis á los confines de Álaba, Guipúzcoa y Navarra en Alsasua y Olazagutia, preparaos ya para el momento en que el tren, en su marcha más ó menos rápida, haya traspuesto la estación de Araya y entonces, puestos en pié y descubierta la cabeza, cuando á los dos kilómetros lleguéis al pueblo de Eguilaz, situado á pocos metros á la izquierda de la vía y diviséis después de su última casa una colinita achatada, con una mano en esa dirección y extendida la derecha á una distancia de 4 ó 5 kilómetros, como adivinando en la llanada el pueblo de Arrizala, podéis dirigiros con toda solemnidad á vuestros compañeros de viaje y parodiar á Napoleón en estos términos: "Señores, más de 50 siglos nos contemplan; he aquí los famosos dólmenes de Eguilaz y Arrizala, mucho más antiguos que las Pirámides de Egipto, y dentro de cuyas aún enhiestas losas sepulcrales han yacido casi hasta nuestros días, ilustres representantes de la raza euskara ó aborígen, anteriores en más de mil años á los poderosos monarcas Cheos, Chefren y Micerino." *[Sensación]*. Y si, según los historiadores, fué tan grande el coste de las Pirámides, calculad los titánicos, ciclópeos y colosales esfuerzos de los hombres de los dólmenes para traer esos monolitos de largas distancias, sin poderse valer de los medios auxiliares empleados en épocas posteriores. He aquí las fotografías de ambos dólmenes, que podéis ir examinando. (Las exhibió al auditorio).

Mas antes de pasar adelante exige mi conciencia que os divierta en una breve digresión.

Yo bien sé que no hay ciencias heréticas ni ciencias ortodoxas; mas también se nos alcanza á todos que todas las ciencias pueden ser tratadas ya con el criterio de la Iglesia católica, ya con el espíritu irreligioso ó librepensador. Yo me apresuro á declararos que mi criterio es el de la Iglesia de Jesu-Cristo. En efecto, á pesar de los grandes recelos que los estudios protohistóricos suelen inspirar á algunos espíritus pusilánimes ó rutinarios, á causa del uso indebido que algunos arqueólogos han hecho de sus datos en contra de la Revelación, voy á probaros en breves frases que Moisés se adelantó al danés Thomsen y al francés Boucher de Perthes (4), en el señalamiento de una edad anterior al uso de los metales, y de paso diremos algunas palabras sobre la cronología bíblica.

Según el primer historiador del mundo, inspirado por Dios, Tubalcain fué el primer hombre que acicaló el cobre y el hierro y manejó artísticamente el martillo. ¿Y en qué año coloca Moisés este descubrimiento del quinto nieto de Cain? Como no establece cronología de esta raza maldita, podemos calcular, estableciendo un paralelo con la que señala á los descendientes de Seth, en unos 700 años después de la creación de Adán y Eva. ¿Y qué tiene que ver (me objetará tal vez alguno) lo que afirma Moisés sobre la época antediluviana, con lo que pasó después de esta horrorosa catástrofe de la humanidad? Puesto que los hijos de Noé conocerían los metales, natural es que sus descendientes los conociesen también. He aquí una deducción bastante gratuita, máxime cuando sabemos positivamente todo lo contrario, pues aún hoy tenemos pueblos sumidos en la más espantosa barbarie: la triste situación de los habitantes de la Tierra del fuego, una de cuyas tribus tuve ocasión de ver hace algunos años en París, y aún el estado de los habitantes de las Hurdes ó Batuecas en nuestra nación son una muestra de hasta donde puede llegar la abyección humana. Pero, sea de esto lo que quiera, tenemos una elocuente prueba filológica en favor de nuestra tesis. No sólo en las lenguas hebrea, sanscrita, china y latina hay evidentes legados de la edad de piedra, sino que nuestro propio bascuence nos suministra pruebas de su coetaneidad con ella, como han notado ya algunos curiosos arqueólogos prehistóricos. ¿Qué significan, en efecto, las voces euskaras *aitzkora* (el hacha), *aitzuria* (el azadón), *aitzurak* ó *aichurrek* (tijeras ó escoplo) *aitztoa* ó *aitzchoa* (cuchillo), etc., etc., que envuelven en sus entrañas léxicas una significación pétreo, (cuando

nadie concibe hoy que esos instrumentos no sean de hierro), sino que al inventarse esas palabras los hombres que las usaban se hallaban en plena edad de la piedra? (*Asentimiento general*).

Mas á fin de que á nadie le asalte el escrúpulo de que dentro de los 6.000 años escasos que una cronología y cómputo bíblicos completamente vulgares y rutiarios asignan á la humanidad, puedan y deban tener cabida las lentas evoluciones de la civilización que las divisiones anteriores nos evidencian, manifestaré que la Iglesia se ha reservado su juicio en este punto (5); existiendo teólogos eminentes que no ven inconveniente alguno en admitir que los hombres vienen purgando el pecado de nuestros primeros padres desde hace 8, 9 ó 10.000 años, siendo todavía lícito dilatar más y más estos limites.

Podíamos entrar ya desde luego en el estudio de los dólmenes alabeses, que es lo más importante que en nuestra protohistoria existe, pero creo muy del caso decir antes dos palabras sobre ciertos objetos arqueológicos que desgraciadamente no han podido recibir de dichos monumentos megalíticos la sanción que los mismos otorgan á todo cuanto han encerrado en sus entrañas.

A ocho kilómetros, próximamente, al Sur de Vitoria, existe una dehesa llamada de San Bartolomé, que habiendo pertenecido á la antigua parroquia de Santa María, hoy Catedral, pasó por compra á manos del Sr. D. Juan José Ugarte, quien destinándola á un coto redondo acasado, comenzó en 1865 á roturarla, encontrándose los objetos siguientes, de muy diversas épocas, aunque todos prehistóricos: dos brazaletes ó torques de oro de 20 quilates, valorados en cerca de 2.000 pesetas, varias hachas de piedra, de diorita y anfíbolita, cuchillos, alisadores, puntas de flechas y de lanzas, etcétera, casi todos silíceos, y por último varias muelas fosilificadas de animales, no solo de los primeros tiempos de la época cuaternaria, sino de la terciaria, en que no había aparecido el hombre sobre el planeta; pero de esto no hablo más, por pertenecer á la paleontología (6). En 1867, estando el señor don Miguel Rodríguez Ferrer (que aunque andaluz vino á ser hijo adoptivo de Vitoria) construyendo su granja de Larrabea llamada *el Retiro*, al pié del monte Arlabán, jurisdicción de Villarreal de Alava, encontraron los operaciones en el interior de una mina

abandonada una hermosa hacha ó espiocha (hoy de D. Jesús de Velasco) de pizarra talcosa bruñida, con estas dimensiones: 0,328; 0,065 y 0,044 (7), y posteriormente se han encontrado varias puntas del mismo instrumento de diversas materias, como la ofita, el jade oriental, etc., etc. Todos estos objetos, excepción de los torques, figuran en la instalación alabesa, principalmente en la sección del señor Díaz de Mendivil. (Invita también al público á que los examine).

Finalmente, existen en nuestra provincia, principalmente desde Albaina á Marquinez, á 25 y 30 kilómetros de Vitoria, multitud de cuevas artificiales, ya muy destrozadas por la acción del tiempo, que no solo sirvieron de morada á nuestros aborígenes, sino que también las utilizaron alguna vez para sepulturas, según he tenido ocasión de comprobar en alguna de ellas (8).

Señores, los *dólmenes celtas* han hecho sudar mucho á las prensas europeas en los dos últimos tercios del siglo pasado; más apresurémonos á manifestar qué si el nombre bretón *dol-men* (mesa de piedra) no es muy apropiado á la generalidad de estos monumentos megalíticos funerarios, el calificativo de *celtas* es completamente inexacto y ha pasado ya de moda, tanto porque éstos son un pueblo histórico y los hombres de los dólmenes son completamente desconocidos, como porque tales monumentos se encuentran en todas las partes del mundo, y por consiguiente en regiones que jamás holló el celta con su planta. (9).

Aunque no en gran número, existen muestras de dólmenes en la península é islas Baleares, habiéndose hecho exploraciones en Cataluña, Asturias, Galicia, Portugal, alguna que otra en Castilla, y muy principalmente en Andalucía, como puede verse en la magnífica obra de don Manuel de Góngora, «*Antigüedades de Andalucía*», Madrid 1868. Pero nuestra provincia de Alaba, lejos de haberse quedado atrás en estas materias, puede decirse que marcha á la cabeza en ellas, tal vez por una casualidad, como vamos á verlo ahora.

Estábamos en 1832, cuando el cólera morbo asiático azotaba á casi toda Europa menos á nuestra península occidental, que tardó

aún dos años en sufrir esta plaga. La Diputación foral alabesa, haciendo un gran esfuerzo, levantó un empréstito de 700.000 reales para continuar la carretera de Navarra que, comenzada en 1816, desde Vitoria, no pasaba de Salvatierra. Nueve fueron los trozos que por edictos de fines de 1831 se anunciaban en pública subasta y nueve fueron las escrituras que se hicieron con los contratistas. Buscando los del tercer trozo materiales para dicha carretera, pusieron de acuerdo con el dueño de una heredad y montículo llamado, casualmente, *el cementerio*, muy próximo al trazado de la carretera, un poco antes del pueblo de Eguilaz, á cuatro y medio kilómetros de Salvatierra y 29 de Vitoria; y á poco de comenzarse la excavación hallóse una inmensa losa, y debajo de ella la totalidad del monumento, que á principios de 1834 fué adquirido por la provincia, de manos de su dueño, llamado Angel López de Munáin.

El montículo ó terraplén podrá tener 168 metros de circunferencia y sirve de túmulo al monumento megalítico, que aún hoy se halla oculto á las miradas de los que viajan por el tren y aun por la carretera, y colocado entre ambas vías, forma una especie de cuadrángulo compuesto de seis grandes piedras (sin contar las tapas), cinco del género calizo ó piedra franca y una, que es la más grande y se halla situada á la parte Norte, del arenisco, de 2,80 metros de altura. Como es costumbre en los dólmenes, hallábase el nuestro cuidadosamente cerrado con piedras de diferentes tamaños para ajustar los huecos producidos por la desigualdad de los monolitos, y teniendo su entrada por Oriente, á donde parece se llegaba por una especie de camino ó galería cubierta que partía casi desde el borde ó falda del altozano.

El número de esqueletos era muy considerable, y si bien algunos afirman que no los había de niños, otros, con más fundamento, aseguran lo contrario; de todos modos, parece que no dándoles importancia y quebrantándose fácilmente fueron dispersados. Pero había mezclados con los cadáveres diversos objetos, como anillos de serpentina con cuatro caras ó facetas, y sobre todo, multitud de armas y otros utensilios consistentes en lanzas y hachas de piedra silíceas y de cobre, cuchillos corbos ó puñales con agujero en el mango, de pedernal, algún clavo ó estilete de cobre, etc., etc. La enorme tapa ó cubierta que en un principio debió de cubrir todas las piedras hincadas, y que muy pronto perdió dos buenos trozos por falta de macizos, pesaba sobre 2.000 arrobas, y sus dimensiones eran: más

de cuatro metros de longitud, sobre tres de latitud y 65 centímetros de profundidad. De la entrada al fondo hay cerca de cuatro metros, más de dos de anchura y sobre 2,80 de altura. Mi conciencia prehistórica me obliga, sin embargo, á declarar que, según la opinión del Sr. Vilanova, la tal cubierta nunca debió de estar completa, sino en dos ó tres pedazos.

Habiéndose notado desde los primeros años bastante deterioro en el dolmen por haberse ido resquebrajando las piedras, natural es que hoy, al cabo de setenta años en que el gigante se encuentra desposeído de su cualidad de *sarcófago* (comedor de carne) ó para hablar sin figura, sin el apretadísimo relleno que le ayudaba á mantenerse en su posición vertical, la inclinación de las piedras hacia adelante, ó sea al interior del dolmen, sea de alguna consideración; pero sobre todo una situada al Poniente hállase tan considerablemente echada hacia atrás, que por una parte, por esto mismo, y por otra, por faltar un buen trozo por aquel lado á la tapa, aparece una gran boca ó abertura entre lo que debiera formar el ángulo ó unión de ambas piedras. Para obviar el riesgo de la caída de las piedras y destrucción del dólmen, debieron idear por aquellos días (aunque nadie ha tenido de ello noticias hasta que yo los descubrí) la colocación, delante de las piedras que forman la entrada, de sendos muros de contención, y años adelante se ha colocado un puente ó puntal de madera, que debiera ser de hierro, entre las losas de N. y S. La Diputación de Alaba envió en el mismo año 32 á una Academia de Madrid, que no sabemos cual sería, todos los objetos hallados en el monumento (á excepción de los huesos) con un diseño y una pequeña descripción. Al año siguiente, el alcalde de Salvatierra Sr. Zavala envió á la misma Academia una Memoria más extensa. No me ha sido dable, por más diligencias que he hecho, saber el paradero de tales utensilios, ni adquirir copia de estos documentos. El año 45, la Comisión de Monumentos de Alaba lo calificó ya en un escrito, obrante hoy en la Academia de San Fernando, de *dolmen celtico*, y á fin del mismo año el Sr. Amador de los Ríos escribió un trabajo en Sevilla sobre el mismo hallazgo alabés. El 52 se ocupó de él la Academia de la Historia, aunque llamándole *sepulcro celtibérico de Eguiluz*. También con el nombre equivocado de *Eguitar* figura en muchos libros españoles y extranjeros. (10).

Allá en los años de 1860 al 70, los jóvenes salvaterranos que cursaban en el Instituto y Seminario de Vitoria, hablaban de otro

monumento análogo al de Eguilaz, á tres kilómetros de Salvatierra, aunque en distinta dirección de aquél, al que los ancianos denominaban *sorguñeche* y que ya comenzaba á dominarse, como hoy lo llaman, *la casa ó cuseta de las brujas*; pero la primera vez que lo describieron los eruditos vitorianos fué en 1879. Magnífico y esbelto, álzase el dolmen de Arrizala, cual construcción fantástica; aunque de menores proporciones que su hermano, se distingue de él por carecer en absoluto de túmulo, que debió desaparecer acaso hace siglos, por tener una de las losas al lado de la entrada de Oriente derribada en tierra, y por haber desaparecido todas las piedras pequeñas de relleno. La suposición que todos abrigábamos de que aquel monumento era funerario la comprobé yo el 26 de Agosto de 1890, en que haciendo remover la losa caída, de cerca de 200 arrobas de peso, hallé restos de tres cadáveres y una punta de flecha silicea, que figura en mi instalación y que tenéis á la vista; uno de los cadáveres era de un niño. A unos 50 metros al N. de este dolmen existen dos enormes losas en el suelo, y á cien metros al S. otras dos en igual disposición, sin que pueda conjeturarse con fundamento su objeto. (11)

Dos palabras más, como apéndice á los megalíticos del llano de Salvatierra. En una de mis excursiones, el 9 de Septiembre de 1895, tuve la suerte de encontrar un dolmen casi destruido en una especie de atalaya que se hace en el monte de San Juan, á 400 metros sobre dicho llano (1.000 sobre el nivel del mar), acabada la jurisdicción de Salvatierra y entrando en la del Ayuntamiento de Laminoria. Hecha una excavación detenida, y á pesar de haberse registrado muchas veces, hallé bastantes restos humanos y este clavo ó estilete de cobre que estais viendo, de 37 milímetros de longitud y sin punta. Según las explicaciones que me han dado algunos cazadores, tengo motivos para sospechar que en lo más fragoso de esta sierra de Encia existen algunos alineamientos ó hileras de *menhires*, ó sean piedras hincadas formando líneas, que tanto abundan en la Bretaña.

Pasemos á los alrededores de Vitoria, en donde hemos hecho sin fruto alguno trabajos buscando altozanos artificiales, sin que hayamos encontrado más que cerros naturales. (12). Pero casualmente se han descubierto dos en tiempos relativamente lejanos, y que han tenido el triste sino de desaparecer lastimosamente. Eran dos montículos denominados Capelamendi y Escalmendi, distantes en-

tre sí como un tiro de honda, á tres y medio kilómetros próximamente, N. NE. de nuestra ciudad, á uno y otro lado de la carretera de Guipúzcoa. El primero se hallaba descubierto y casi destruido desde tiempo inmemorial, sin que haya noticia alguna auténtica de su contenido. Al describirlo mi malogrado amigo S. Becerro en 1879, en la *Revista de las provincias euskaras*, decía que se conservaban aún dos grandes piedras areniscas. Pues bien, ya hoy no queda más resto del dolmen que una gran oquedad, y habiéndole yo reconocido en 1890 no encontré ni el más leve rastro de utensilios ni cadáveres.

El descubrimiento del dolmen de Escalmendi ocurrió del modo siguiente: Planteada una fábrica de harinas por tres caballeros vitorianos en 1852 entre el montículo y el río Zadorra, comenzaron en los años sucesivos las compras y algunos arrendamientos, verificándose algunos arreglos del parque adjunto. En una de estas operaciones debieron echar mano de la tierra de la falda y apareció un soberbio dolmen repleto de cadáveres. Parece mentira que ocurriendo esto de 1855 al 56 no hayamos podido adquirir noticias de su contenido por más diligencias que para ello hemos hecho. Cuando en 1879 lo reconoció Becerro, he aquí lo que en él halló: Fuera de la tapa y algunos otros trozos del dolmen, despedazados y convertidos en carros de piedra, topó con algunas losas areniscas que al vaciar su interior contenido dejaron al descubierto hasta ocho ó diez esqueletos, de los cuales, con gran trabajo, pudo apartar algunos trozos de la cabeza y varios huesos largos, pero sin hallar ni un sólo objeto de metal, de pedernal, ni de ninguna clase. Habiéndome manifestado repetidas veces mi buen amigo Becerro que puesto que este dolmen se encontraba muy alejado del centro del montículo debían de existir otros varios similares, lancéme en dicho Agosto de 1890 á la inmensa tarea de reconocerle detenidamente en una labor tanto más grande, cuanto que tal como yo lo hallé mide 96 metros de circunferencia por la base y 56 en la cúspide, con más de 5 de altura. Después de muchos días invertidos en abrir una zanja diagonal, que en el centro alcanzó más de tres metros de profundidad y otros tantos de anchura, y otra zanja todo alrededor del montecillo, solo me sirvió este trabajo á la par que para estudiar la formación de estos montecillos para adquirir el triste convencimiento de que el dolmen de marras era el único, á pesar de hallarse tan alejado del centro del altozano.

Hay que rechazar de plano la fábula de una batalla entre celtas (*Gael-mendi*) y bascos (*Euskal-mendi*), prohijada por Becerro, sin que las etimologías sean, ni puedan ser protohistóricamente ciertas, pues entonces tendríamos ya una luz histórica. Verdad es que él los supone en cierto modo históricos al calificarlos de *celtas*.

Entremos por fin en el valle de Cuartango.

Solía contar el bondadosísimo poeta D. Obdulio Perea, muerto el mismo día y noche que Prim (27 Diciembre del 70), como oriundo de aquel país, que existían allí ciertos montones de grandes piedras semienterradas, y con esta indicación reconocieron ligeramente tres los señores Manteli y Becerro en 1871, considerándolos similares á los otros megalíticos.

He aquí ahora nuestras observaciones en varios días del mes de Julio del 92. A tres kilómetros del establecimiento balneario de Zuazo, y no muy lejos de la vía férrea, existe un montículo artificial en el que mandé hacer repetidas calas sin éxito alguno; pero la razón es muy sencilla: Hallándose dicha colina inmediata á tierra cultivada, es evidente que *el Labrador avaro*, que dijo el poeta, avanzando para ensanchar la heredad ó tierra laborable acabaría por descubrir en lejanos tiempos un dolmen situado en la falda, como el de Escalmendi, y que corrió entonces la misma suerte de este en nuestros días. Bastante más adelante, en una *almora* mayor ó montecillo denominado San Sebastián (por una ermita próxima, de este nombre, ya desaparecida) á unos 350 metros del pueblo de Anda, ví un dolmen pequeño, completamente vacío, falto de tapa y con seis losas hincadas de regular tamaño; 100 metros más allá se encuentra otro, que está inmediato al camino de Marubay, es mucho mayor y su tapa, que pesa bastante más de 500 arrobas, caída y semienterrada sobre la vertiente del monumento, y de sus seis piedras las dos del E. tan inclinadas que casi tocan con la enorme del S. El interior estaba bastante relleno de huesos y restos de cadáveres, pero todo muy removido hasta el fondo. En otros dos próximos hallé, en uno una gran oscuridad y en el otro una gran losa, signos muy probables de uno ó dos dolmenes destruidos y desaparecidos.

Otro montecillo distante seis kilómetros del balneario, uno de Anda y á 35 ó 36 metros lateralmete de la vía, encerraba un her-

moso dolmen, casi inexplorado, fuera de haber desaparecido la enorme tapa que debió cubrirlo, en cuya operación derribaron los violadores dos ó tres piedras menores, Encontré por consiguiente no sólo relleno interiormente, sino con el montículo cuasi completo fuera de la cúspide y por tanto sólo aparecían dos puntas de losas como de 20 á 25 centímetros, y notándose á flor de tierra grandes trozos de piedras más próximos y otros más lejanos que en un principio me hicieron pensar si habría dos dólmenes juntos; pero que indudablemente pertenecían en gran parte á la primitiva cubierta, aunque con la rareza de hallarse la más lejana hincada perpendicularmente. He aquí brevemente lo que hallé: El primer departamento, digámoslo así, había sido ligeramente registrado y aparecían varios esqueletos medio deshechos, pero al levantar unas cubijas, que había debajo, el espectáculo más singular se ofreció á mi vista. La de los operarios y la de otros varios testigos que por esta vez me acompañaron; todo alrededor del interior de la cámara mortuoria y por consiguiente no en dirección exclusiva al Oriente, aparecían como una treintena de cráneos, alguno de los cuales pegaban con la cubija y despegaron sus fragmentos, y los restos de cada cadáver, ó sean los troncos, estaban extendidos en dirección al centro y no completamente tendidos, sino como acurrucados ó sentados. Repitiéndose el mismo fenómeno de la cubija y los cadáveres en igual posición varias veces, calculé que el número de cadáveres se acercaba á 130. Hacia la mitad ó algo más de la excavación, debajo de 70 ú 80 esqueletos y como á profundidad de metro y medio de la misma, tropezamos, ó sorprendió, mejor dicho, nuestra ávida vista este punzón, lezna ó aguja de cobre que tengo en la mano, cubierta de cardenillo, como el del monte San Juan, y si por entonces no hallé otra cosa, volviendo al año á registrar de nuevo aquel terreno encontré esta flecha, lavada por las lluvias y las nieves, y de cuya autenticidad no cabe abrigar la menor duda. Ambos objetos, así como las mandíbulas, trozos de cráneos y diversos huesos largos son los que estáis viendo en este momento, llamándoos la atención de esta apófisis olecraniana agujereada, que según los antropólogos es uno de los signos característicos del hombre prehistórico.

He concluido, señores, de manifestaros cuanto sabía y he visto por mis propios ojos (incluso este mismo año, para que mis noticias fuesen más recientes), acerca de los dólmenes alabeses. Si me preguntáis ahora á qué raza ó pueblo corresponden, no sólo los hombres que construyeron y llenaron de muertos estos dólmenes sino también aquellos que fabricaron las hachas de piedra, los torques de oro, etc., de que al principio hemos hablado, y los que habitaron las cuevas togliodíticas: yo no puedo ser tan expícito como en la rotunda negativa que me he atrevido á dar á la desacreditada hipótesis céltica. ¿Pertenece á los antepasados de los iberos históricos? ¿Corresponderán á otros aborígenes anteriores? ¿Datarán de los 5.000 años, que tal vez con excesiva timidez les he asignado, ó habrá algunos restos más antiguos? ¿Serán desprendimientos de la raza de Furfooz ó de la de Cromagnon? Solo conjeturas podríamos aventurar para contestar á estas preguntas. Pero siempre podremos afirmar con la mayor decisión y energía, pese á la indecorosa leyenda de cierto códice compostelano mal llamado celestino, (pues es debido á un francés de nombre Aimerich) que nos pinta á los bascos y más directamente á los nabarros del siglo XII, como sumidos en la más espantosa barbarie y encenegados en horrendos delitos *contra naturaleza* (13), y pese á cuantos desatinos hayan forjado los bascoelastas, que el pueblo que tanto ha trabajado por la nacionalidad española, como lo manifestaba elocuentemente hace pocos días el Sr. Presidente de la Diputación (que ahora también nos preside), al inaugurar nuestras tareas, trabajando heroicamente, ora en la guerra de la Independencia, ora en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo y archipiélago magallánico, ora en la grandiosa epopeya de la Reconquista, ora rechazando á godos, árabes y demás invasores, edificando en su día templos del más refinado gusto arquitectónico y poseyendo la lengua más antigua de Europa, llena de encantos y dulcedumbre; tampoco se quedó atrás en aquellas oscuras y nebulosas épocas prehistóricas, sino que marchando por las vías del verdadero progreso, rindió con sus dólmenes honroso tributo de respeto á los muertos, signo clarísimo de su creencia en la inmortalidad del alma, y por ende, y á su modo, en la del Ser Eterno é increado, Creador de cielos y tierra y de todas las cosas visíbles é invisibles. (Grandes y prolongados aplausos).

He dicho.

NOTAS

(1) Entre otras muchas obras y artículos de Revistas que con muchos años de antelación tenía leídos referentes á la Prehistoria. las que principalmente he tenido á mano al componer este discurso son las siguientes:

REVISTAS.—**Semanario pintoresco español.** En el tomo de 1847 he visto algunos artículos sobre prehistoria y entre ellos uno firmado por F. M. y R. sobre *Monumentos célticos en Menorca.*

Boletín-revista de la Universidad de Madrid, 1870-73.—*Estudios prehistóricos*, por F. M. Tubino.—*Estudios prehistóricos*, por R. de Inchaurrendieta.—*Recientes publicaciones sobre la ciencia prehistórica*, por Francisco M. Tubino.—*Sobre el hallazgo de unas mazas de diorita*, por R. de Garay.—*Antigüedades prehistóricas del Museo arqueológico de Madrid*, por J. G. C.—*Lo prehistórico y lo histórico* por Francisco P. Canalejas.—*El darwinismo ante la paleontología*, por J. Villanova.

Revista de España, tomo XX 1871, *Estudios monumentales y arqueológicos.*—*Las provincias bascongadas*, por José Amador de los Ríos.

El Ateneo de Vitoria, 1870-72.—*Descubrimiento de nuevos sepulcros célticos en Alava*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

Revista de las provincias euskaras (de Vitoria), 1879. *Alrededor de Vitoria*, por Becerro.

Euskal-erría, de San Sebastián, *Dólmenes célticos*, por Becerro, 1881. *De lo prehistórico en las provincias bascongadas*, por Francisco Navarro Villoslada, 1888.

Revista contemporánea, 1892 y 1895. Varios artículos sobre *protokistoria alavesa*, de Julián Apraiz.

Revue mensuel internationale d'astronomie et des sciences de observation, París 1895, *L'astronomie préhist. riqe. Les alignements de meuhirs dans le Morbihan*, par M. J. Gaillard.

Revista de Archivos, bibliotecas y museos, Agosto y Septiembre de 1898. *Los vascones y la prehistoria*, por Manuel Rodríguez de Barlanga. (1).

LIBROS Y FOLLETOS.—Mr. Charles Darwin. Varias obras, y entre ellas *El origen del hombre, la selección natural y la sexual*. Barcelona, 1876, 8.º

MM. L. Figuiet y W. F. A. Zimmerman. *El mundo antes de la creación del hombre. Origen del hombre etc.* Obras escritas en francés y alemán, traducidas por D. Enrique Leopoldo de Vernueil, Barcelona, Montaner y Simón 1870-71 dos volúmenes 4.º mayor, con numerosísimas laminas y grabados.

Mr. H. Le Hon.—*Temps antediluvians, et prehistoriques*, con 89 grabados. Bruselas-París, 1867.

Crónica general de España, por varios literatos (sobre todo en los trabajos de D. Fernando Fulgoso), Madrid 1864-71, doce volúmenes, folio menor, con mapas, grabados y retratos.

D. Manuel de Góngora y Martínez.—*Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868, 4.º mayor con numerosos y magníficos grabados.

D. Ladislao de Velasco.—*Provincia de Alava, Monumentos*. (entre otras cosas sobre el dolmen de Eguilaz), Vitoria 1887. De este folleto, completamente agotado, quedan contados ejemplares entre los particulares.—*Discurso leído en la sesión inaugural del Ateneo de Vitoria en el curso de 1870 á 71.* (Sobre prehistoria alavesa) *Los Euskaras en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya*, Barcelona, 1879-1880, 4.º con buenos grabados.

(1) Con el título de *Un códice compostelano y un escritor malagueño*, contestó D. Edoardo Velasco en la *Euskal-Erría*, en el mismo año, al señor Rodríguez Barlanga en lo concerniente á las asquerosidades de tal Códice.

- D. Mignel Rodríguez Ferrer.—*Los Vascongados, su país, etc.* Madrid, 1873, 4.º
 D. José Soderria, sobre dólmenes en Olot, folleto, Olot 1878.
 D. Miguel Sales y Ferré.—*Prehistoria y origen de la civilización*, tomo I, época paleolítica. Sevilla 1880, 4.º con muchos grabados.
 D. J. Mendive, S. J.—*La Religión católica vindicada etc.*, con un prólogo de D. José Orti y Lara, Madrid, 1883, 4.º
 D. Manuel de la Peña y Fernández. Presbítero.—*Manual de Arqueología prehistórica*, Sevilla 1890, 4.º
 D. Ramón Adán de Yarza.—*Descripción física y geológica de la provincia de Alava*, con grabados. Madrid, 1885, 4.º
 Mr. Emile Cartailhac.—*Les âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, Paris, 1886, 4.º con prólogo de Quatrefages y muchísimos grabados.
 Mr. Henri et Louis Siret.—*Les premiers âges du métal dans le sud-est de l'Espagne*, Anbers 1887, con magníficos grabados, 4.º mayor.
 D. Juan Villanova.—*Geología y protohistoria ibérica*, Madrid, 1895, 4.º mayor.
 D. Manuel Antón. Entre otras obras la actualmente en publicación (fines de 1904) *Antropología ó Historia natural del hombre*.

MANUSCRITOS.—Tanto la notable Memoria del Sr. D. Ladislao de Velasco (Vitoria 1845), acerca del dolmen de Eguilaz, el cual manuscrito se custodia en el Archivo de la Real Academia de San Fernando, como los preciosos documentos sobre el mismo particular, obrantes en el Palacio de nuestra Excm. Diputación provincial, se describen minuciosamente en el número 10.

(2) Conforme á la Geología se divide la Prehistoria por el orden de los lechos de sedimento, en tres épocas: *terciaria, cuaternaria y moderna*. Paleontológicamente la dividió Loret en cuatro edades: del *mammuth*, del *oso*, del *reuo* y del *b. soute*. Y antropológicamente puede dividirse por las razas humanas que se han sucedido, en tres edades: de la raza de Canstad de la de Cromagnon y de la de Furfooz.

El período del *cobre* , se ha resistido bastante por los arqueólogos, pues al paso que algunos afirmaban, por falta de datos, que apenas se ha hecho uso de este metal, otros lo embebían en el período *neolítico*. Hoy día, según Villanova, es ya preciso «intercalar entre la piedra pulime itada y el bronce un período de duración indeterminada, y cuya nota saliente es el empleo del cobre puro». (P. 530 de la *Geología y protohistoria ibérica*.) En cuanto al oro, es acaso el metal más antiguo conocido por la humanidad, pero no es característico de ningún período determinado.

(3) A los menos versados en lengua griega les diremos que la voz *eneolítico* está formada de las simples *ene* y *nea*, *vieja* y *nueva* (luna), y por extensión *ultimo día de algun período*, á más del adjetivo *lítico*, lo relativo á la piedra. Nadie ignora que *paleos* es *antiguo* y *meos*, *medio*. El abate Chierici de Reggio Emilia fué el inventor de esta palabra *eneolítico*, como signo de transición.

(4) Thomsen, secretario de la Comisión de Antigüedades nacionales de Dinamarca, fué el primero que estableció con firmeza hacia 1836 la edad de piedra. Boucher de Perthes (1788-1868), en diversas obras publicadas de 1830 al 47 habló de los monumentos celtas ó hizo surgir verdaderamente la nueva ciencia prehistórica.

(5) Así como durante muchos siglos se han resistido no pocos teólogos á abandonar el sentido literal de la voz latina *dies*, ó de la hebrea *yom*, que hoy se entiende generalmente, no como un *día* , sino como una *época* indeterminada, de igual manera muchos cronologistas católicos no tienen inconveniente en admitir que el hombre tiene de existencia 7, 8, 9 ó 10.000 años, estando completamente desacreditado el cómputo antes famoso del P. Petavio. En nuestro propio Seminario vitoriano se enseña la doctrina siguiente: «La Iglesia se reserva su juicio... cuando autoriza en sus templos la solemne lectura del Martirologio, que entre la creación y redención pone más de 5.000 años, después de haber hecho suya la versión latina llamada Vulgata, que no parece autorizar para más de 4.000. (*Manual de Cronología y cómputo*, compuesto por D. Liborio Aspiazua, canónigo y catedrático del Seminario conciliar. Vitoria, 1904, página 63.)

(6) Desde la pág. 12 á la 15 de sus *Euscaros*, nos dá noticia detallada el Sr. Velasco

de los descubrimientos hechos en la dehesa de San Bartolomé con siete grabados de hachas, cuchillos, puntas de lanza y de flechas de sílex y hueso de tamaño natural que se han exhibido en la Exposición etnográfica de San Sebastián. En lo que erró completamente el Sr. Velasco fué: 1.º Al afirmar en la página 17 que se encontraron en el dolmen de Eguilaz algunos objetos de *bronce*; debe de ser errata, en lugar de *cobre*, como lo había asegurado acertadamente en los opúsculos del 45, 67 y 70 manuscritos. 2.º En el calificativo de *celtas*, que da á estos monumentos megalíticos, haciéndolos, por consiguiente, completamente *históricos*, aunque él los llama *prehistóricos*.

Debo consignar aquí una curiosidad para mí completamente insoluble. Noticioso en Diciembre de 1894 de que en un lugar próximo á los descritos por D. Ladislao había tropezado el arado con una losa de más de un metro de longitud, debajo de la cual se apreciaban restos humanos, acudí inmediatamente allí, y, en efecto, hice descubrir dos cadáveres incompletos, aunque los cráneos se hallaban enteros y los conservo en mi poder. ¿Serán coetáneos de los objetos descritos por el Sr. Velasco? ¿Significará algo en pro de esta antigüedad la circunstancia que los antropólogos señalan como muy característica del hombre prehistórico de hallarse perforada la apófisis olecraneana del húmero de uno de aquellos cadáveres, como otros que conservo de los dólmenes? Por lo demás, nada de particular hallé junto á aquellos restos más que varios trozos informes de pedernales.

(7) Véase la descripción de la espíocha por Ferrer y por Amador de los Ríos. (Título XX de la *Revista de España*.)

(8) Respecto á las cavernas de Marquinez dice el Sr. Adán de Yarza. (O. C. p. 79): «Las calizas numulíticas guarecen, cual alero de un tejado, las rocas inferiores menos coherentes, donde un pueblo de remota antigüedad utilizó esta circunstancia natural para la perforación de multitud de cavernas que les sirvieron de cavernas ó sepulturas. En alguna de estas cavernas artificiales se ven figuras toscamente esculpidas y sepulcros abiertos en la roca.» En otro lugar (páginas 167 y 168) se inclinaba el Sr. Yarza, sin duda por algunos de los dibujos, en mi pobre opinión erradamente, á que «las cuevas de Marquinez son sepulturas de familias fenicias, ó acaso etenses.»

(9) Ya tenemos dicho anteriormente que los dólmenes nada tienen de célticos y menos de druídicos. La palabra *dolmen* significa en lengua bretona mesa de piedra, como *Mentir*, piedra larga. El libro más antiguo donde creo se haya empleado esta palabra es en la *Colección de antigüedades*, del conde de Caylus, en 1752; más tarde lo hizo suyo la Academia céltica, al comenzar el siglo XIX y hasta en las obras poéticas como en *Los Mártires*, de Chateaubriand (1809) lo encontramos ya empleado. Pero cuando empezó á aclimatarse en España es en el decenio de 1840 al 50. En la memoria manuscrita de Velasco y el artículo de Amador de los Ríos (1845) se emplea corrientemente. Hacia 1847 describen dólmenes respectivamente en Menorca y en la cueva de Menga (Málaga) los señores J. M. R. y el arquitecto D. Rafael Mitjana. Sin embargo, en la Memoria de la Academia de la Historia (Madrid, 1.º de Diciembre de 1852) á que se alude en el texto se habla de que en *Eguilaz*, se encontró un *sepulcro al parecer celibérico*. (Memoria de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1852, tomo VIII, página XXV.)

(10) En el Archivo de la Real Academia de San Fernando, merced á la inagotable amabilidad é improbos rebuscos de su oficial primero Sr. D. Tomás Cordobés y Landazabal, á quien ha espoleado también su oriundeiz alavesa en el mismo terreno de los dólmenes, ó sea la villa de Salvatierra, he tenido ocasión de examinar el siguiente precioso códice:

Es una Memoria de cinco páginas útiles en folio suscrita en Vitoria á 27 de Agosto de 1845 y dirigida al Secretario de Estado y del despacho de la gobernación de la península, quien el 1.º de Septiembre la hizo pasar á la Comisión Central de Monumentos y esto explica que quedase archivada en la Academia de nobles artes de San Fernando. Aunque suscrito tan curioso documento por el Jefe político, presidente de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Alava, me consta fué obra exclusiva de su vocal D. Ladislao de Velasco. Comienza tratando con alguna extensión de la impor-

tancia que para los estudios tienen los sepulcros antiguos y se extiende en disquisiciones acerca de los egipcios, griegos, romanos, etc., viniendo á parar á los druidicos ó celtas, á cuya clase hace corresponder los *dolmen*s, cuya etimología y diversas clases describe, viniendo á tratar de lleno del dolmen de Eguilaz. Habiendo copiado el Sr. Velasco casi textualmente de algún borrador, que luego inutilizó, de la copia limpia remitida á Madrid todo lo concerniente á dicho monumento, me concretaré á señalar únicamente las diferencias ó variaciones, que son á saber:

1.^a Señálase en el primitivo manuscrito la circunstancia de que para buscar piedra se comenzó por la falda de la colina, acudiendo á la cima por lo infructuoso del primer ensayo. añadiéndose que á los tres ó cuatro piés se dió con la losa, cuando después se fijó en los cuatro piés.

2.^a Dícese aquí que las piedras del género calizo eran cuatro, y después, como es así, cinco.

3.^a Es observación exclusiva del manuscrito la siguiente: La (*piedra*) que forma el costado del norte la mayor es silicea, tiene diez y medio de latitud con dos y medio de grueso. Siendo su volumen de 1.653 piés cúbicos y pesando el pie cúbico cuatro arrobas el total del monolito es de 6.512 arrobas.

4.^a Especifica con mayor claridad que en los escritos posteriores que en 1845 se hizo un nuevo reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de varios huesos, hasta el número de 25 que se describen minuciosamente en un papel aparte, y el anillo de serpentina (que en los primeros escritos llamaba D. Ladislao de *mármol verde claro*), y que también se envió á Madrid y se ha perdido.

5.^a Es también exclusivo del manuscrito este párrafo: «A la entrada del dolmen, según cuentan los que lo vieron, había una pequeña galería que terminaba en dicha entrada al oriente; allí existían y existen aún hoy porción de tierras quemadas.»

6.^a Consideraciones sobre si los cadáveres pertenecerían á guerreros celtas muertos en alguna batalla, etc.

7.^a Termina recordando que el terreno pertenecía á don Angel López de Munain y que el arquitecto D. Miguel Madinaveitia había recogido y hecho el inventario adjunto de los huesos y dos diseños, uno de los terrenos inmediatos á Eguilaz (que efectivamente subsiste) y otro que se describe así (y que desgraciadamente ha desaparecido): «Los números 1, 2, 3, 4, 5 del diseño son la vista por sus varios costados, y el número 11 de dicho plano es una suposición de la forma que debió tener el terreno en la época de la creación del sepulcro.»

Observaciones: 1.^a En este, como en todos los escritos sucesivos de D. Ladislao, se asegura erróneamente que el descubrimiento del dolmen ocurrió en 1831 (cuando fué en 1832). 2.^a En este, como en todos los escritos sucesivos, se supone que el dolmen con todo su terreno era de propiedad particular, aunque solo en el manuscrito se dé el nombre del propietario. Toda su vida, en efecto, estuvo lamentando D. Ladislao que no se adquiriese por la provincia ó el Estado tan precioso monumento, y atribuía á generosidad del dueño el consentir se le pisase el trigo. Recientemente he descubierto yo la solemne adquisición del mismo por nuestra provincia de Alava, noticia que se haba perdido en absoluto durante estos 70 años. Véanse las actas correspondientes en la Diputación.

En el Archivo de la Diputación de Alava he registrado, secundando hábilmente mis indicaciones el Sr. Secretario D. Eulodoro Ramirez, los dos documentos que paso á describir, y que forman parte de sendos expedientes sumamente complicados y voluminosos, pues el primero abarca todo lo referente á la *carretera de Navarra* (1816-1865), y el segundo comprende *Cuentas generales del año de 1834*:

1.^o Comienza por una instancia fechada en Vitoria á 26 de Septiembre de 1833 y firmada por Angel López de Munain, vecino de Eguilaz, manifestando al caballero diputado marqués viado de la Alameda, que su digno antecesor (*D. Diego Manuel de Arriola*), había ordenado se hicieran excavaciones en un terreno del exponente por haberse indicado la existencia de un sepulcro antiguo, como en efecto se encontró, y que dicho terreno estaba resuelto á cederlo á la provincia por la tasación que se hiciera. A 2 de Octubre decreta el señor Diputado en esta forma: «Siendo muy digno de que la provincia conserve este precioso y antiguo monumento, se da comisión al arquitecto Garayzabal para que, trasladándose al sitio, aprecie el valor intrínseco del terreno que ocupa, etcétera etc.»

A 15 de Febrero del año 34 informa el arquitecto que el terreno vale, según medición, etcétera, 305 reales; mas como dicho perito hubiese prescindido del valor de la piedra del sepulcro, acudió de nuevo Munain en súplica de que se le abone también aquella, informando nuevamente Garayzabal, describiendo á su modo el sarcófago y valuándolo, á 26 de dicho Febrero. Concluye este expediente con un decreto del Diputado ordenando se aumenten doscientos reales, y expidiéndose el mismo día, según el interventor, un libramiento á favor de Munain por valor de 505 reales.

2.^o Libramiento expedido por el Diputado para que el tesorero pague á Munain los 505 reales, á saber: los 305 por precio de 214 estados superficiales por una heredad en término de Aizcomendi y los 200 restantes por el valor de la piedra del sepulcro. A continuación viene la toma de razón, el *recibí* de Munain, etc.

Como hemos visto, D. Ladislao de Velasco, único que estudió de primera mano estos asuntos, no tuvo noticia alguna de estos luminosos legajos, que han permanecido ignorados durante setenta años, pues aunque el primero fué aumentándose hasta 1865, el fascículo por nosotros estudiado, intitulado *Monumento antiguo*, sólo contiene cuatro hojas, dos de ellas en blanco.

(11) El dolmen de Arrizala es propiedad de D. Juan de Velasco y López Cano y sería muy conveniente lo adquiriese la provincia, siquiera por el riesgo que hay de que cambie de manos y desaparezca.

(12) Para chascos el que me he llevado en este mismo año en esta provincia de Guipúzcoa. Venía yo una tarde desde el pueblo de Mendara al Bañerario de Aizola por la vía férrea, cuando destrozados los pies por la grava divisé en el río una barca de un pescador y sin reparar que al otro lado del Deva hay una montaña llamada Ascolcho que me alejaba bastante de la carretera frontera, atravesé el río y me encontré en el corazón de dicha montaña, donde ¡oh sorpresa! me hice la más perfecta ilusión de descubrir tres ó cuatro dólmenes ya destruidos y llenos de maleza. Como siempre queda algo en las entrañas de la tierra, á la madrugada siguiente me trasladé con tres operarios á hacer excavaciones, resultando que aquello y algunas docenas de menhires (que tales me lo parecieron) era un capricho de la naturaleza, pues formaban sencillamente el fin ó remate de ingente cantera que ocupa gran parte del monte, de cuyo fenómeno no me di cuenta á la caída de la tarde anterior. Aquellos terrenos pertenecen en la mayor parte á mi distinguido amigo don Ignacio Aldasoro, vecino de Vergara.

(13) El Códice compostelano á que se alude en el texto malamente atribuido por algunos al Papa Calixto II, es debido á un extravagante francés llamado Almeri Piccaud, y está lleno de desatinos, sobre todo en la tercera parte que trata del itinerario á Santiago de Compostela. El Sr. Berlanga sin que se sepa las miras que abrigaba insertó en un artículo muy erudito de la *Revista de Archivos*, una serie de chocarrerías y obscenidades contra navarros y vascos tomados del tal códice, que obtuvieron, como antes se ha indicado, una contundente réplica por parte de D. Eduardo de Velasco, en la *Euskal-erria* tomo 39, 2.^o semestre de 1898, página 571 y siguiente.

